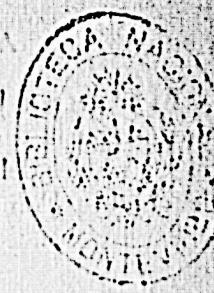


EL COMERCIO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE--POLÍTICO, NOTICIOSO Y COMERCIAL



2. ÉPOCA—AÑO XXII—Número 2575

INDEPENDENCIA, Lunes 9 de Marzo de 1896

FUNDADO EN 1873 POR JUAN JOSÉ MENDOZA

DIRECTOR Y REDACTOR
ALBERTO GARCÍA HAMILTON

Regente—ANDRÉS G. ARRÚA

AGENTES

En MONTEVIDEO—Constantino Bechti—Librería «El Pénix»—Calle Sarandí núm. 218—Recebe suscripciones y avisos
En PARÍS—Alberto Loretto—Presidente de la Sociedad Mutuelle de Publicitaires—Rue Courtnartin número 61

Este periódico se publica por la imprenta de su nombre y aparece los LUNES, MIERCOLES y VIERNES

Redacción y Administración
Calle Progreso núm. 75 (altos)
Teléfono «La Unión» núm. 18

SUSCRIPCION

EN LA VILLA

Por un mes: : : : : : \$ 1 00

“ “ año: : : : : : \$ 11 00

FUERA DE LA VILLA

Por un semestre adelantado: : : : : : \$ 6 00

“ “ año: : : : : : \$ 11 50

NÚMERO SUELTO

Del dia: : : : : : : : \$ 0 10

Atrasado: : : : : : : : \$ 0 20

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, MARZO 9 DE 1896

À los ciudadanos

EL COMERCIO se permite recordar à los ciudadanos independientes del Departamento que desde el dia 1º de Marzo se halla abierto el Registro Cívico Permanente, debiendo clausurarse el 12 de Abril, y les exhorta à concurrir à la inscripción, à fin de quedar habilitados para ejercer los derechos políticos en los próximos comicios.

Enseñanza obligatoria

Disposiciones oficiales

La Inspección Departamental de Instrucción Primaria, insensible en su tarea de difundir la educación popular en todas las clases sociales, se preocupa activamente de hacer efectivas las disposiciones de la Legislación Escolar sobre enseñanza obligatoria.

Al efecto dicha repartición ha dado publicidad á esas disposiciones, señalando un plazo breve à los señores padres de familia para dar cumplimiento á ellas.

No creemos que sea necesaria en ningún caso la aplicación de las penas que la ley establece á los remisos, porque los padres y encargados de niños en edad de escuela no podrán desconocer los beneficios de la instrucción para sus hijos ó pupilos y se apresurarán, estamos seguros, á acatar las disposiciones de la Legislación Escolar, en lo referente á enseñanza obligatoria.

Tenemos el gusto de transcribir en seguida esas disposiciones:

(A) Es obligatoria la enseñanza donde existan Escuelas en relación con las necesidades de la población—(art 20).

(B) En las ciudades, villas y pueblos de la República la obligación alcanza á todos los niños que residan a una distancia de cualquier Escuela Pública, de 4 kilómetros, si son varones y de 2 kiló-

metros si son niñas—(art 13 de la Reglamentación de la Ley).

(C.) En los distritos rurales la obligación Escolar alcanzará á las siguientes distancias: 8 kilómetros para los varones y 3 para las niñas—(art 13 de la Reglamentación de la Ley).

(D.) La obligación de asistir á la Escuela corresponderá á los niños de uno y otro sexo que tengan de 6 á 14 años de edad—(art 14 de la Reglamentación de la Ley).

(E.) Los niños y niñas que no concurren á las Escuelas Pùblicas, podrán asistir á las Escuelas Particulares—(art 22 de la Reglamentación de la Ley).

(F.) La asistencia de los alumnos á las Escuelas, tanto pùblicas como privadas, debe ser uniforme y continua, salvo los casos previstos por el Reglamento.

(G.) Los padres, tutores ó encargados, que no tienen el deber de enviar sus hijos ó pupilos á la Escuela, serán amonestados por la primera vez y en caso de reincidencia pagarán una multa de 12 \$ por cada alumno y 24 \$ por la tercera vez, multas destinadas exclusivamente al sostenimiento de la Escuela Normal.—(art 21).

(H.) La Junta E. Administrativa y sus Comisiones Auxiliares, á solicitud del Inspector Departamental harán efectiva la aplicación de las multas, pudiendo requerir en caso necesario el auxilio de la fuerza pública.—(art 22).

VARIEDADES

AJUANA DE ARCO

No siempre fué el valor ceñido y fiero ni el esfuerzo viril quien dió la gloria la virtud, arrancando la victoria, es Judith en la tienda del guerrero.

Cuando faltó la fe y sobra el acero la pujanza es fugaz y transitoria, y es Sansón dando vueltas á la noria menos que Juana de Areo en el madero.

El valor con la fe se fortalece, se acriolla, se eleva y se prepara y el más viejo ideal rejuvenece:

no es la masa que hiende y que depura, es la espada de luz que prevalece y es Cristo en el Tabor de la amargura.

II

Mística y entusiasta luchadora nada tu ardiente inspiración quebranta, y siempre fuiste igual: guerrera ó santa; víctima del revés ó triunfadora.

Hoy ya no eres la obscura soñadora, porque lo que unge el tiempo, se agiganta, que hay condición humilde que levanta como hay grandeza humana que desdora.

Y tu gloria creció, porque tu nombre, símbolo de virtud y de grandeza, logró la fe ligar al heroísmo;

pero no pudo soportarla el hombre y te arrojó, inspirado en la vileza, para que en cruz te abriera el fanatismo.

Enrique López Albujar.

A MEDIA NOCHE

¡Oh, genios del silencio,
que me rodeáis tranquilos:
volad, id á do mora
la casta virgen de los sueños míos!

Llevadle mis secretos,
llevadle mis suspiros
y mis ensueños de color de rosa,
y los recuerdos de placeres idos.

Llevadle entre perfumes
de nardos y de lirios,
las palabras de amor que tantas veces
emocionado pronuncié á su oído.

Decidle que aún recuerdo,
con placer infinito,
aquellos horas que pasamos juntos
soñando con hermosos paraísos.

Id, en fin, presurosos
¡oh mis buenos amigos!
y decide que la amo todavía
con la pasión con que la amé de niño!

J. Solórzano.

GACETILLA

Agencia de Negocios en General

DE

Nicolás Canepe

—0—

Agencia Financiera y de negocios civiles
y comerciales.

id. de las Mensagerías Fluviales
del Plata.

id. de la Navegazione Generale Ita-
liana.

id. de compras y ventas de tierras
y ganados.

id. de cambios, documentos, cuentas
comerciales y giros comerciales.

id. de LA LOTERIA DE LA CARIDAD
DE MONTEVIDEO.

id. de asuntos judiciales, testamen-
tarios y sucesiones, cobranzas,
remates, tazaciones, cambio de
monedas, compra de bonos, des-
pachos de aduana y comisiones
en general, letras á Europa, che-
ques, etc.

ABOGADOS:

Doctor J. Silvan Fernández

“ Miguel Pérez

Dinero á interés

La Sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos tiene para colocar hasta 3.000 \$ oro á interés bajo, con garantía á satisfacción ó hipoteca sobre fincas ó campos.

Quien se interese puede ocurrir á la Secretaría de la expresada, los días hábiles de 8 1/2 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.

Por mandato.

El Secretario.

Febrero 11 de 1896.

PREVENCIÓNES

Los escritos que á juicio de la Redac-
ción sean de interés general, se publicarán
rá gratuitamente.

Los de interés privado se publicarán
en calidad de solicitadas pagando á ra-
zon de 18 pesos por columna y solo se
rán aceptados cuando sus autores se
expresen en lenguaje culto.—A los sus-
criptores se les cobrará la mitad.

LA ADMINISTRACIÓN

A los Sres. suscriptores

Se ruega á los Señores suscrip-
tores de EL COMERCIO residentes

en campaña, enyas suscripciones
ha vencido, se sirvan renovarlas.

LA ADMINISTRACIÓN

BUENOS AIRES, Marzo 8 de 1896

El General Baldissera empezó sus
operaciones para liberar á Adigrat y Ka-
ssala, pidiendo seis batallones y seis ba-
terías.

Se sabe positivamente que el bravo
Coronel Galliano está prisionero.

El número de los italianos muertos en
el combate de Abi Garima es 5.000.

La cantidad de heridos es crecidísima.
No se tienen noticias del General Ari-
mondi.

Los italianos lucharon bravamente.

El Rey Umberto resolvió que la
guerra de Abisimia continúe.

Se lucha con grandes dificultades para
la reorganización del Gabinete.

Los abisinios cortaron la linea telegrá-
fica de Kussala á Massaua.

El Corresponsal.

¡Honor á San José!

Nuestro servicio telegráfico ha dado
cuenta de los acontecimientos que desde
días atrás tienen por teatro la ciudad de
San José de Mayo.

Varios periodistas han sido arbitraria-
mente reducidos á prisión, por el delito
de tener altivez cívica y velar noblemente
por los intereses populares.

Pero aquel pueblo viril y entusiasta,
que siente veneración por lo que es digno
y odia lo que es raquítico ó inoble,
no ha recibido la afrenta guardándola en
silencio y besando la mano del ofensor:
se ha erguido valeroso y bravo, yendo
á las puertas del representante del Poder
Ejecutivo para exigirle el acatamiento de
la ley y el respeto de los derechos ciudada-
nos.

San José es un pueblo que se ha
penetrado de la idea democrática y sabe
practicarla sin temores.

Ojalá si actitud alta y honorosa
fuese ejemplo fecundo en las demás loca-
lidades de la República!

¡Honor á San José!

Carros de riego

Es cosa pùblica cuando el Señor Mi-
nistro de Hacienda Don Federico R. Vi-
diella estuvo entre nosotros prometió á
algunos miembros de la Junta Econó-
mico-Administrativa donar dos carros
para el riego de las calles de esta Vi-
lla.

Tal vez la promesa del Señor Minis-
tro no fué tomada en serio por nues-
tros ediles; pues nada han hecho por
obtener su cumplimiento, apesar de las
protestas continuas del vecindario contra
las malhadadas nubes de tosca que se
levantan en nuestra población.

Sin embargo, creemos que la Junta no
debió dar tan poco crédito á la palabra
del Sr. Vidiella, porque, según nos as-
guran, éste tiene ya las dos regadoras en
su poder y solo espera que nuestra H.
Municipalidad se resuelva á trasladarlas
á esta Villa, para hacer entrega de éllas.

Nos parece que sería ridículo que
nuestros ediles pretendieran que el domini-
to pagase también los gastos de transpor-
te, además de los que ya ha efectuado para
cumplir su promesa.

Vamos á ver, señores de la Junta: no
desairan Vdes á S. E. el de Hacienda!

Ahogado

El martes á las 5 de la tarde pereció ahogado en la boca del Arroyo Negro uno de los pescadores del establecimiento, de nombre Francisco Hiriart.

El hecho sucedió de la manera siguiente.

Hiriart se había dirigido ese día por la mañana á la ciudad argentina de Concepción del Uruguay en un bote en compañía de algunos otros trabajadores del establecimiento Arroyo Negro. A su regreso y al entrar en la desembocadura del arroyo, Hiriart venía bailando en la popa del bote con uno de sus compañeros.

En un descuido perdieron el equilibrio y fueron á caer ambos abrazados á las aguas del Uruguay.

Uno de ellos se salvó, pues logró asirse del bote, pero el desgraciado Hiriart se sumergió bajo la superficie de las aguas.

Cambio de Jefe político

Tomamos de «El Teléfono» de Mercedes:

Puede considerarse un hecho la traslación á Minas del jefe político de este departamento señor Albin, quien parece que ya estaba de perfecto acuerdo con el gobierno en ese sentido pues al decir de sus íntimos la noticia no lo tomó de sorpresa.

El señor Albin va á Minas donde esperará gozoso su nombramiento de diputado por este departamento, lo que es también idea determinada en el gobierno.

En cuanto al reemplazante del señor Albin no se sabe con seguridad quien será.

Todas las probabilidades se inclinan sin embargo á favor de don Juan H. Soumestre, cuyo reciente viaje á la capital se da relacionado con este asunto.

Enorme surubi

Un amigo nuestro aficionado al fishing sport, capturó diremos así, días pasados en el paso de la Balsa del Río Negro un enorme surubi, que si estamos á los resultados de la autopsia que se le practicó, demostraba poseer toda la idiosincrasia de un verdadero tiburón.

Medió el tal pescado 2 m 95 de largo, incluyendo la cabeza que tiene 0.65 centímetros; el ancho de la boca es de 0.30 centímetros.

Si peso bruto es de 25 kilos y neto, 42 kilos; es decir libre de las tripas y vejiga ectomacal (tecnicismo empleado por un pescador veterano de aquellos pueblos que presentó la autopsia) que contiene sin dudar una anguila, un enorme marlo, una vieja, tres cangrejos, un pedazo de suela de zapatos, unen de otros pescados, que pesaban un total de 10 kilos.

El ex-comisario de Berlín

Anoche partió para Montevideo el Subteniente Don Leopoldo González, ex-comisario de Berlín.

El Sr. González seguirá de la Capital para la ciudad de Minas, donde se le confiará la Comisaría de la 1^a Sección.

Es un nombramiento aceptado y del que indudablemente quedarán satisfechos los vecinos de Minas.

Paseos públicos

Ayer por la tarde hubo regular concurrencia en el muelle de pasajeros.

Por la noche aquel paraje estuvo favor recidísimo.

En la Plaza también hubo bastante público.

El viento molestó demasiado á los paseantes, á causa de la gran cantidad de polvo que cubre nuestras calles.

Una protesta unánime se levantaba contra la Junta de Administración por hallarse tranquilamente cruzada de brazos en presencia de la verdadera calamidad que pesa sobre nuestra población.

No ha salido hasta hoy una sola idea del cerebro de nuestros ediles para lograr que desaparezca de nuestras calles el pol-

vo de la tosca, que más que una molestia constituye una seria amenaza contra la salud pública y contra los intereses del vecindario.

A la verdad no nos explicamos para qué aceptan ciertos puestos algunos ciudadanos, si sólo han de permanecer en ellos para cerrar los ojos, taparse los oídos y sellar los labios.

Los cargos municipales deben ser desempeñados por personas progresistas y de iniciativa, y los que no se consideren con tales condiciones mejor servirán al pueblo quedándose modestamente en sus respectivas casas.

Ayer por la tarde, apesar de que no soplaba viento, era un verdadero capricho transitar por las calles de la Villa.

En la plaza las plantas blauquean como cubiertas por escarcha.

Un carruaje, un caballo, bastan para elevar el polvo y echar con él los transeúntes.

Estamos en presencia de un hecho que merece meditarse seriamente y no es el caso de que la Junta continúe entregada á la desidia bochornosa que la domina.

El vecindario reclama energicamente la acción de la Municipalidad y hemos recibido encargo de innumerables vecinos para hacer desde estas columnas ese legítimo reclamo.

Volveremos, pues á ocuparnos del asunto.

Cargando en Liebig

Los siguientes baques han sido habilitados para cargar productos generales de la Fábrica Liebig.

Vapor Ingles «Syle» para Amberes.

Barca Inglesa «Glenariff» para puertos de Inglaterra.

Lugre Noruego «Bonden» para puertos de Inglaterra.

Barca Italiana «Teresina» para id. id.

Damios trasladado

Señor Gacetillero de El Comercio.

Habiendo leído en el último número de este periódico un svelto suscrito por un Señor X diciendo que dí lugar á los maliciosos comentarios el tener el Juzgado de Paz de la 1^a. Sección instalada su oficina en la misma casa donde tienen su escritorio un conocido procurador y media docena más de abogados á éste, me permito aconsejárselo al Sr. X que si quiere que cese esa inmoralidad y se interesa por el decoro y buen nombre de la diosa Tesis, debe de excitar el celo del Sr. Fiscal—(por que de otro modo no lo conseguirá)—que es á quien corresponde pedir se ponga remedio á los abusos y malas prácticas que notare.

Si así no lo hace el Sr. Fiscal y deja continuar la oficina del Juzgado de Paz en la misma leonera donde está, los comentarios continuarán aun mayores y su parte de responsabilidad le cabrá en el hecho.

Uno de los maliciosos.

Independencia Marzo 9 de 1896.

La inscripción

Poco que hacer han tenido hasta ahora los miembros de la comisión inscripторa de esta Villa.

Solo cuatro ciudadanos han concurrido á la inscripción.

Sabemos que la causa de ese reducido movimiento se debe, en parte, á que muchos han tenido que solicitar sus certificados parroquiales de las iglesias de sus localidades y aun no los han recibido.

Dice que tiene vivencia para un mes y espera prolongarlos reduciendo las raciones.

Los rebeldes se encuentran á pocos kilómetros de Adigrat.

Baldíssima, reconociendo la imposibilidad de que las tropas de Prestinari consigan salir de Adigrat, se preocupa de tomar disposiciones para ver si con una acción combinada consigue liberar á los sitiados antes que los rebeldes lleguen á reforzar á los rebeldes.

Hay que tener presente que solo que dan cinco días hábiles para inscribirse,

que son 15, 22 y 29 del corriente y 5 y 12 de Abril.

No conviene, por tanto, perder tiempo.

Passajeros

Anoche se embarcaron los siguientes en el vapor «Triton».

Para Montevideo—Jaime Nadal, Aurora Nudal, Amelia Nadal, Felicitana E. de Roig, Pedro Borro, Leopoldo González, Elvira Requerena—Para Buenos Aires—Margarita M. de Morgan, Francisco Morgan, Juan Sloan, Pedro Leisa, Lorenzo Goldaracena, Josefina Goldaracena, Adela Goldaracena, Francisco Campi, Marcelo Trelles, Feliciano Luiz, José A. Nuñez, Adela Nuñez, Francisca Nuñez, Enrique Beckman, Federico Beckman, Victoria Molvala.

Los ingleses podrán llegar á Karsala antes que haya salido de allí el mayor Hidalgo, que todavía la ocupa.

terior que viendo la imposibilidad de socorrer pronto á Karsala en el caso de que los derribos decidieran atacar ordenó al mayor Hidalgo se repliegue sobre Adigrat.

Los ingleses ocuparán á Karsala, bajo invitación del Gobierno Italiano, para impedir que los derribos se apoderen de ella.

Los ingleses podrán llegar á Karsala antes que haya salido de allí el mayor Hidalgo, que todavía la ocupa.

El Correspondiente

Montevideo, Marzo 9 de 1896.

Á El. Comercio—Fray Bentos.

Se considera seguro el nombramiento de Don Juan H. Soumestre para ocupar la Jefatura Política del departamento de Soriano.

En un momento á otro saldrá el decreto

—En San José continúa la agitación popular producida por los atentados del Jefe Político José Boix.

Los blancos y colorados piden al Gobierno la destitución de ese funcionario.

—Segundo Flores publica hoy un artículo haciendo acusaciones contra el Presidente de la República, el Ministro Vidiella y Manuel Lessa, relativamente á las negociaciones de los ferro cariles del Oeste.

—En el vapor «Helios» entrado ayer de Montevideo, llegaron 86 bultos procedentes de la Fábrica Liebig.

Trata duramente á Vidiella

—Los españoles nombraron un comité encargado de iniciar una suscripción particular entre sus connacionales residentes en la República para enviar el importe á España.

—Manuel Lessa confirma el arreglo del asunto ferro cariles del Oeste.

—El Doctor Duvinage Tería llegó á esta Capital

Declara que desmiente todos los trabajos políticos que con motivo de su viaje á la frontera se le atribuyeron.

—Se espera para esta tarde los importantes decretos gubernativos que se viene anunciendo hace días sobre cambios en la Administración Pública.

—El Día relata en los siguientes términos una conferencia que dice tuvo la gor entre el Presidente de la República y el General Ricardo Esteban: Este dijo que él es un militar de orden y que el año pasado rechazó las propuestas que le fueron hechas para intentar una revolución. Borda lo contestó que lo sabía todo y lo dejaba en su puesto de Jefe de Frontera porque no temía ni á él ni á nadie.

—En las elecciones que ayer tuvieron lugar en Buenos Aires triunfaron los militares y los torquistas unidos.

En algunas de las parroquias se produjeron graves incidentes, con lucha á tiros.

Resultaron varios muertos y algunos heridos.

—Se constituyó el nuevo Ministerio Italiano

Lo componen: Rudini, Ricotti, Magni, Brin, Pelloix, Galli, Deurmagnoli, Lineo y Carmine de Monza

Hoy se presentarán los nuevos ministros al Parlamento.

Última hora

(5. 10. p. m.) En San José han tenido lugar nuevos escándalos, siendo actor la Policía.

Dos ciudadanos fueron apaleados por ésta.

—Hasta ahora se conoce el siguiente resultado de las elecciones que ayer se efectuaron en la República Argentina: quince diputados de la Unión Cívica, dos radicales y 25 del Partido Nacional.

—Esta mañana se repitieron graves desordenes en Roma.

—Varios manifestantes quedaron heridos.

—Se dice que diez mil derribos han llegado á Karsala y rodean el fuerte.

Baldíssima se dispone á proteger a Adigrat.

—La situación política de España es

malísima.

Continúan los desordenes en muchas poblaciones del Reino.

En Valencia y Barcelona se produjeron graves conflictos entre el pueblo y las autoridades, á causa de las manifestaciones contra los yankees.

—Comunican de Madrid que el General Espinosa derrotó ayer variadas partidas de revolucionarios cubanos

—Deuda interior 48. 60

—Cédulas A 41. 20

—Banco Hipotecario 15. 40

—Deuda Diferida 18. 30

—Certificados por Octubre 98

— « Diciembre 96. 40

— « Enero 95. 20

—Oro en Buenos Aires 302. 30

—Todos los que se consideran con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso á dictar sus sentencias en forma dentro del término de TREINTA DIAS, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Independencia, Diciembre 14 de 1895.

José Durañona y Vidal,

Escríbano Público.

3-1 m.

Avisos Generales

Centro d' Istruzione Italiano

DANTE A TIGHERI

El dia 3 de Febrero próximo este Centro abrirá su Escuela situada en el hermoso salón de la planta baja de la Sociedad Italiana de M. S.»

Si programa está hecho con arreglo á los de las Escuelas del Estado y do la Italia impartiendo la enseñanza en los idiomas Español e Italiano.

La enseñanza es dividida en cinco clases, abarcando cada una dos cursos de las Escuelas de la República.

HORARIO

Por la mañana de 8 á 9

« « tarde « 3 á 5

« « noche « 8 á 10

Independencia, Octubre 20 de 1895

El Bibliotecario

EL SECRETARIO.

Muebles en venta

Debiendo ausentarse de la localidad el Señor H. Creutzmann ha puesto en venta todos los muebles, leñas, etc, de su propietad.

Las personas que interesen en comprar pueden pasarse por la calle 25 de Mayo (frente á la casa del Doctor Riesgo) donde está a la vista lo que se vende.

NARCISO RADA

Componer y alinear pines, da lecciones de solfe

